RESOLUCIÓN N° 1992 / 2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N' 12/2011 (ID N° 214.623), PARA LA ADQUISICION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS.

Asunción, 5 de Diciembre de 2011.

VISTO: El llamado a Contratación Directa N' 12/2011 (ID N° 214.623), para la adquisición de uniformes para funcionarios, con entrada en la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, según expediente N° 369.728, y la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y;

CONSIDERANDO: Que, el Pliego de Bases y Condiciones en el Anexo 1 "Instrucciones para los oferentes y datos de los procedimientos de la Contratación Directa", en el Anexo I "IAO 17", estipula: El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es: *por el TOTAL.*

Que, el Comité de Evaluación, en fecha 05 de diciembre del año en curso, recomienda la adjudicación a la empresa CASA LOBO S.A.C.I., por haber reunido los requisitos y cumplir con las especificaciones técnicas, exigidas en el pliego de bases y condiciones establecidas para el presente llamado, y por presentar la oferta evaluada como la más baja.

POR TANTO: En uso de las atribuciones;

LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA (INDI)
RESUELVE:

Art. 1°) Adjudicar el llamado a Contratación Directa N° 12/2011 ID N° 214.623, para la adquisición de uniformes para funcionarios, con fondos previstos en el rubro 320, hasta la suma de Gs. 46.491.900.- (Guaraníes Cuarenta y seis millones cuatrocientos noventa y un mil novecientos), a la firma CASA LOBO S.A.C.I.

Art. 2°) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.

Agueda Griselda Bernal D.
Secretaria General
I.N.D.I.

Abog. **LIDA ACUÑA**
Presidenta